

Afiliación

Hoja informativa: marzo 2025

10.039.317
Mujeres afiliadas

11.177.507
Hombres afiliados

5,36%
Brecha de género

La media de personas afiliadas en el mes de marzo asciende a 21.216.867. Esto supone un **aumento de 20.713 afiliaciones respecto al mes anterior**. Respecto a marzo de 2024, la afiliación se incrementa en 314.900 lo que supone un aumento por encima del 1,5%.

Los datos desagregados por sexo reflejan para las mujeres un crecimiento de 14.961 afiliadas. Ello supone que representan un 47,31%. **En el caso de los hombres se produce un aumento inferior**, sumando 5.751 afiliados respecto al mes anterior. Así, ellos representan el 52,69% del total de personas afiliadas, y la brecha de género desciende ligeramente alcanzando el 5,36% (0,05 puntos porcentuales menos que en febrero).

En términos interanuales, la afiliación de hombres crece más (1,56%) que la de mujeres (1,12%). Esta variación supone que la brecha de género sea 0,05 puntos porcentuales superior a la de hace un año. El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones destaca la mejora de la situación en el grupo de personas a partir de 55 años, que crece por encima de la media con un mayor incremento para las mujeres.

En relación a la contratación, durante este mes se han realizado 657.939 contratos temporales y 474.555 indefinidos. Segregando los datos por sexo se observa que **el 50,88% de los contratos temporales corresponden a mujeres**. Esta cifra resulta llamativa si tenemos en cuenta la menor participación de ellas en el mercado laboral y, aun así, soportan algo más de la mitad de los contratos temporales realizados. **En cambio, ellas representan solo el 41,78% de los contratos indefinidos** y un 47,70% de las conversiones a indefinido. **Se mantiene la brecha en contratos de sustitución, representando las mujeres en el mes de marzo el 68%** de los contratos de sustitución realizados.